



AVISO DE PRIVACIDAD VERSIÓN SIMPLIFICADA
PARA LA ATENCIÓN Y REGISTRO DE AUDIENCIAS, ENTREVISTAS Y REUNIONES DE
TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La secretaria de Turismo, a través de la Secretaría Particular, recabará y utilizará sus datos personales en los registros internos para el control de las audiencias, entrevistas y reuniones de trabajo con la secretaria de esta Dependencia.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Los datos personales que se recabarán, son: nombre completo, correo electrónico institucional y/o personal, teléfono particular fijo o celular, teléfono y extensión institucional, área de adscripción e institución de procedencia.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 02 de Enero de 2025.